

SAÚL FLORES AGUIRRE
ABOGADO Y NOTARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

HORA: 13:05
23-06-2020

Recibido el: _____
Por: _____

San Salvador, de junio de 2020

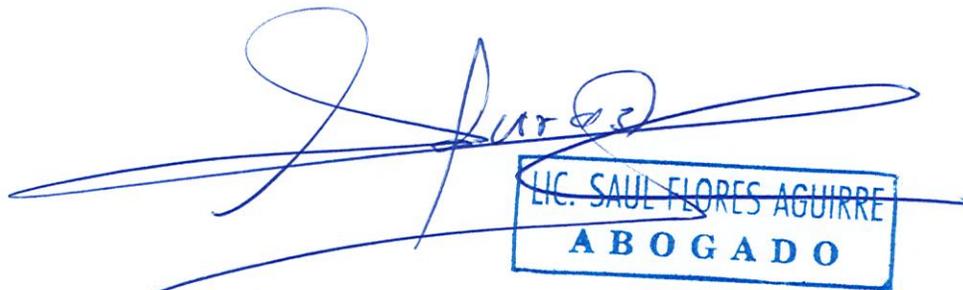
Señores Diputados Miembros de la Junta Directiva

De la Asamblea Legislativa

Presente.

Saúl Flores Aguirre, salvadoreño por nacimiento, de sesenta y nueve años de edad, Abogado y Notario de la República. Atendiendo a la convocatoria hecha por esa Honorable Asamblea Legislativa, para presentar la documentación y ratificar mi intención de participar en el proceso de elección de Presidente, Primer Magistrado y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, presento a ustedes mi Curriculum Vitae; copias certificadas de los títulos de estudios superiores, copia certificada del Documento Único de Identidad, certificación de mi partida de nacimiento, certificación de la solvencia de la Policía, certificación de antecedentes penales, constancia de la Corte de Cuentas de la República, constancia de la Procuraduría General de la República, constancia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, constancia de la Fiscalía General de la República, constancia de la Sección de Probidad, de Investigación Judicial y de Investigación Profesional, todas de la Corte Suprema de Justicia, constancia del Tribunal de Ética Gubernamental, constancia de no afiliación partidaria emitida por el Tribunal Supremo Electoral, y solvencia del Ministerio de Hacienda; documentos que comprueban que cumplo con los requisitos para el cargo, de conformidad al art. 198 de la Constitución de la República, con el propósito de que se me incorpore en la lista de aspirantes elegibles para optar a los cargos de PRESIDENTE o MAGISTRADO DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.

Señalo para oír notificaciones y otras diligencias necesarias en


LIC. SAUL FLORES AGUIRRE
ABOGADO

Abogado y Notario Saúl Flores Aguirre



INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: 13 de Noviembre de 1950

Dirección:

Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Estado Familiar: Casado

Domicilio: Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad

DUI

Carnet de Abogado:

NIT:

ISSS:

Teléfono Casa: ?

Móvil:

Oficina:

Correo Electrónico:

Tipo de Sangre: .

EDUCACIÓN

- Escuela San Alfonso Hermanos Maristas, **Primaria**
- Colegio Don Bosco, **Básica y Bachillerato**
Bachiller en Ciencias, Letras y Matemáticas.
- Universidad de El Salvador, **Licenciatura en Ciencias Jurídicas**
- Universidad Nueva San Salvador, **Diplomado Superior Universitario en Ciencias Políticas**
- Corte Suprema de Justicia, **Abogado y Notario de la República**

Alcaldía Municipal de Bogotá



INFORMACIÓN GENERAL

La Alcaldía Municipal de Bogotá es el órgano de gobierno local que dirige y administra el municipio de Bogotá, D.C. Su competencia principal es garantizar el cumplimiento de las funciones de gobierno local, en el marco de la Constitución Política de Colombia y la Ley Orgánica del Municipio Distrital de Bogotá.

El Alcalde Municipal es el representante legal del municipio y es elegido por voto popular por un periodo de cuatro años. El Alcalde puede ser reelegido para un periodo consecutivo.

El Alcalde Municipal es asistido por el Concejo Municipal, integrado por representantes de los sectores social, económico, cultural, deportivo, ambiental y de la mujer.

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno local que acompaña al Alcalde Municipal en el ejercicio de sus funciones y vela por el cumplimiento de las funciones de gobierno local.

El Concejo Municipal está integrado por representantes de los sectores social, económico, cultural, deportivo, ambiental y de la mujer.

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno local que acompaña al Alcalde Municipal en el ejercicio de sus funciones y vela por el cumplimiento de las funciones de gobierno local.

EDUCACIÓN

- Garantizar el acceso a la educación de calidad para todos los habitantes del municipio.
- Promover la educación integral y el desarrollo humano.
- Fortalecer la gestión educativa y la calidad de la enseñanza.
- Apoyar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo.
- Promover la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente.
- Fomentar la educación deportiva y el deporte amateur.
- Promover la educación cultural y el patrimonio.
- Apoyar a las organizaciones comunitarias y sociales en el desarrollo educativo.

Abogado y Notario Saúl Flores Aguirre

SEMINARIOS

- Congreso Internacional en la Habana Cuba, sobre “**El Derecho Internacional y la Sociedad frente a la Corrupción**”. En el año 2007
- Conferencia Internacional de Derecho Constitucional “**El Estado Constitucional de Derecho**”. En conmemoración del XXVIII aniversario de la Constitución de la República de El Salvador. En el año 2011

EXPERIENCIA LABORAL

1974-1975	Biblioteca Nacional de EL Salvador, Jefe de Sección de Referencia
1976-1977	Jefe de la Sección Internacional, Biblioteca Nacional
1977-1978	Clasificador y Catalogador del Depto. Técnico de la Biblioteca Nacional
1979-1981	Colaborador Jurídico del Departamento General de Transito
1981-1982	Asesor Jurídico del Departamento General de Transito
1983-1984	Asesor Jurídico del Departamento de Personal de la Policía Nacional
1985-1993	Asesor Jurídico de Automóvil Club de El Salvador (ACES)
1993-2001	Ejercicio libre de la Profesión.
2001-2003	Colaborador Jurídico de la Dirección de Responsabilidades de la Corte de Cuentas de la República
2003-2004	Colaborador Jurídico de la Cámara Tercera de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República
2004-2009	Jefe de la Unidad de Recepción y Distribución de Informes de Auditoria de la Corte de Cuentas de la República
2009-2011	Colaborador Jurídico de la Cámara de Segunda Instancia de la Corte de Cuentas de la República
2011-2013	Colaborador Jurídico del Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la Republica

Ámbito y Alcance del Proyecto

Este documento describe el alcance y el ámbito del proyecto de desarrollo de un sistema de gestión de recursos humanos.

REVISIÓN

El presente documento ha sido sometido a una revisión por parte del Comité de Dirección y el Comité de Seguimiento del Proyecto. El resultado de la revisión es el siguiente:

- Se ha aprobado el alcance y el ámbito del proyecto.
- Se ha acordado el presupuesto y el cronograma del proyecto.
- Se ha designado al responsable del proyecto.

EXTRINSECA (ALCANCE)

El alcance del proyecto se define por los siguientes factores:

- Objetivos:** El proyecto tiene como objetivo principal desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos que permita a la organización mejorar su eficiencia y reducir los costos.
- Alcance:** El proyecto se limitará al desarrollo de un sistema de gestión de recursos humanos que cubra las áreas de reclutamiento, selección, formación y evaluación del personal.
- Extrínsecos:** El proyecto no incluirá el desarrollo de un sistema de gestión de nóminas ni de un sistema de gestión de vacaciones.
- Restricciones:** El proyecto se completará dentro de un presupuesto máximo de 10 millones de euros y en un plazo máximo de 12 meses.
- Riesgos:** El principal riesgo del proyecto es la falta de recursos humanos y técnicos necesarios para su desarrollo.

Abogado y Notario Saúl Flores Aguirre

2013- 2019 Actualmente, en el ejercicio libre de la profesión, en mi despacho profesional ubicado en 19 Calle Poniente No. 325, Edificio Mossi Portillo, Local 2, Primera Planta, Centro de Gobierno, San Salvador

OTROS

- Manejo de Software: Windows y Microsoft Office.
- Experiencia en Litigios y Conciliaciones, Asesor Legal de Empresas Privadas e Instituciones Públicas.
- Cualidades Personales: Concertativo, Responsable, Organizado, Cumplimiento de Metas y Puntualidad.
- Acostumbrado a trabajar con la Administración Pública y Privada en el ámbito legal.
- Experiencia en el manejo de personal.

REFERENCIAS PERSONALES

Licenciada Sonia López de Bonilla

Empresaria

Teléfonos:

Sr. Luis Estaban Munguía

Empresario

Teléfonos:

Licenciado José Adalberto Amaya

Ex-Magistrado Corte de Cuentas de la Republica

Teléfono:

Administración de Recursos Humanos

Administración de Recursos Humanos es el proceso de atraer, seleccionar, desarrollar, motivar y retener a las personas que contribuyen a la organización para que ésta pueda alcanzar sus objetivos.

OTROS

- Funciones de Recursos Humanos y Administración
- Selección y Contratación
- Desarrollo de Recursos Humanos
- Evaluación de Desempeño
- Administración de Salarios y Beneficios
- Administración de Conflictos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Robbins, Stephen P. (2005). *Comportamiento Organizacional*. México: Prentice Hall.
- 2. Robbins, Stephen P. (2003). *Administración de Recursos Humanos*. México: Prentice Hall.
- 3. Robbins, Stephen P. (2001). *Administración de Recursos Humanos*. México: Prentice Hall.
- 4. Robbins, Stephen P. (1998). *Administración de Recursos Humanos*. México: Prentice Hall.
- 5. Robbins, Stephen P. (1996). *Administración de Recursos Humanos*. México: Prentice Hall.

Abogado y Notario Saúl Flores Aguirre

Licenciado Roberto López Araniva

Juez de la Cámara Segunda de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República

Teléfono:

Licenciado Héctor Solís

Ex-Juez de la República

Teléfono:

Licenciado José Ignacio Sánchez

Ex-Juez de la Cámara Primera de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República

Teléfono:

Licenciado Guillermo Serrano

Asesor Jurídico de la Corte Suprema de Justicia

Teléfono:

Alcaldía y Municipio de Flor de Acahua

Escuela Municipal de Flor de Acahua
Calle de la Cruz, Barrio de Flor de Acahua, Municipio de Flor de Acahua, Estado de Bolívar

Teléfono: 0281-337-0321

Teléfono: 0281-337-0321

Escuela Municipal de Flor de Acahua
Calle de la Cruz, Barrio de Flor de Acahua, Municipio de Flor de Acahua, Estado de Bolívar

Teléfono: 0281-337-0321

Escuela Municipal de Flor de Acahua
Calle de la Cruz, Barrio de Flor de Acahua, Municipio de Flor de Acahua, Estado de Bolívar

Teléfono: 0281-337-0321

Teléfono: 0281-337-0321

Escuela Municipal de Flor de Acahua
Calle de la Cruz, Barrio de Flor de Acahua, Municipio de Flor de Acahua, Estado de Bolívar

Teléfono: 0281-337-0321